

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN 11-SO-2019)**

DR. RONCEROS: Buenas tardes, vamos a dar inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del jueves 06 de junio de 2019. Invitamos a pasar la lista a la Dra. Cornejo.

DRA. CORNEJO: Gracias Señor Decano, Señores Consejeros buenas tardes, vamos a pasar lista.

DR. SERGIO GERARDO RONCEROS MEDRANO	PRESENTE
DR. JOSE MARIANO DE VINATEA DE CÁRDENAS	JUSTIFICA
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	PRESENTE
DR. VÍCTOR ZENOBIO MECHÁN MÉNDEZ	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DR. GUSTAVO NÉSTOR FRANCO PAREDES	PRESENTE
ALUM. ANTHONY JEHOSUA MACEDO VARGAS	PRESENTE
ALUM. FIORELLA CANEVARO SESAREGO	AUSENTE
ALUM. KAREN IQUIAPAZA ALE	JUSTIFICA
ALUM. MR. HÉCTOR LUIS BOJORQUEZ CASTILLO	PRESENTE

DRA. CORNEJO: Tenemos cuórum Señor Decano.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ÁNGELA R. CORNEJO V. DE ESPEJO	Vicedecana Académica
DR. JUAN MATZUMURA KASANO	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DR. ROBERTO LUIS SHIMABUKU AZATO	Director Escuela Profesional de Medicina Humana
MG. JOSÉ ANTONIO PAREDES ARRASCUE	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. CLARA DÍAZ TINOCO	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. DORIS DELGADO PÉREZ	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. MARÍA ARCAJA MONCADA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
MG. ANITA LUJÁN GONZALES	Responsable de Responsabilidad Social
ESTUD. FITZGERALD ARROYO RAMIREZ	Presidente del Centro de Estudiantes de Medicina
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

DR. RONCEROS: Ok. Vamos a empezar con el reconocimiento.

1. RECONOCIMIENTO

1.1 ALUMNOS INTEGRANTES DEL CONJUNTO DE FOLKLORE DE SAN FERNANDO (COFSAF) EN CATEGORÍA DANZA Y MÚSICA.

DR. RONCEROS: Démosle la palabra a la Profesora Anita. Primero vamos a dar un reconocimiento a los alumnos integrantes del Conjunto de Folklore de San Fernando COFSAF.

DRA. CORNEJO: Conjunto de Folklore primero. Entonces vamos a proceder dándole la palabra a la Directora del Centro de Responsabilidad Social.

MG. LUJÁN: Bien. Buenas tardes a los Miembros del Consejo de Facultad, el día de hoy estamos aquí con el Conjunto de Folklore de San Fernando en este momento el conjunto de danza, como les decía son veintiocho de danza, treinta y ocho de danza, esta una delegación de nuestros estudiantes y estuvimos conversando un poco al ingreso, en realidad el conjunto del folklore de San Fernando es una organización de estudiantes bastante histórica aquí, no solamente porque en todos los años desde que se formó ha obtenido galardones en nuestra

universidad, sino también en los eventos a nivel nacional en los que nos ha representado y como ellos se consideran son una familia, este conjunto de folklore permite no solamente desarrollar el arte y la cultura en los estudiantes sino también fortalecer los lazos de nuestra comunidad sanfernandina y estamos aquí justamente porque en el último evento que tuvimos en aniversario de nuestra universidad obtuvieron el primer y segundo lugar en el festival del folklore de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DR. RONCEROS: Bueno, yo en realidad quiero felicitarlos a ustedes, a todos, por la gran demostración de cómo se han preparado durante todo este tiempo y lo que hicieron en la semana de la celebración del aniversario de la universidad fue muy importante y sé que es repetitivo y que probablemente nosotros no le hemos dado todavía la importancia que esta actividad merece, pero ya nos hemos puesto acá con el señor del dinero, el Director Administrativo y el próximo año van a tener con seguridad todo aquello que se necesite, a mí siempre me ha ilusionado el tema de la orquesta ¿no? suena muy bien, entonces eso es una de las cosas que vamos a fortalecer, pero todo el resto también y vamos a conversar primero con Juan Aguilar para ver qué es lo que se necesita y por prioridad es irlo adquiriendo para el próximo año ver cómo se va a destacar de mejor manera. Ahora queremos entregar un diploma en representación de todos ustedes, hay diplomas para todos, pero lamentablemente por las cuestiones del Consejo no las vamos a poder entregar personalmente, pero la Vicedecana va a leer la lista de todos ustedes, pero yo voy a entregar a Ana Margarita Aguilar Samillán.

DRA. CORNEJO: Bueno, la relación de integrantes del cuerpo de danza esta:

Apellidos y nombres	E.A.P	Código
Aguilar Samillan Ana Margarita	Tec. médica	15010475
Anticona Martel Cesar Octavio	Tec. médica	18010515
Arellanos Reap Lizbeth Jasmit	Tec. Medica	13010332
Ascuña Espinoza Jhoselyn Ervi Medalith	Tec. Médica	15010426
Benavides Caripuna Alfredo Junior	Tec. médica	16010165
Bernaola Mio Lía Marié	Tec. médica	15010163
Bravo Mascaró Evelyn Yuliana	Tec. médica	13010565
Buendía Cornejo Percy Roberto	Tec. médica	16010457
Cabrera De la Cruz Ana Julia	Tec. médica	16010153
Cajusol Paez Alexander Aimar	Tec. médica	16010483
Canchari Cuellar Cindy Lucero	Nutrición	17010191
Cango Garcia, Shelah Samar	Tec. Medica	16010417
Chávez Dongo Allison Jazmín	Enfermería	15010116
Chilquillo Berrío Cristina Mercedes	Enfermería	15010377
Chun Ventosilla Nicol Alexandra	Obstetricia	18010096
Collazos Daza Keyla Melita	Nutrición	14010544
Fernandez Best Carlos Alberto	Tec. médica	13010145
Flores Cayetano Geraldyn Joselyn	Enfermería	14010363
Hualpa Supo Yohana Jimena	Enfermería	17010381
Huapaya Nolasco Jesus Humberto	Enfermería	16010383
Leon Dianderas Karla Valeria	Tec. médica	18010530
Montalvo Vera Ricardo Arturo	Enfermería	15010392
Padin Lopez Abril Melanie	Obstetricia	18010394
Paucar Rojos Andres Alfredo	Medicina humana	13010428
Quispe Huamani Rene	Enfermería	15010399

Rinza Vela Karem	Tec. médica	16010452
Rivera Arango Ana Katherine	Enfermería	18010568
Santillan Mendizabal Robert	Tec. médica	10010361
Santos Verastegui Hector	Enfermería	12010421
Tejada Alvarez Nadine Pamela	Nutrición	17010197
Vega Porras, Eduardo Daniel	Tec. Medica	16010195
Vera Caballero Josmar Kevin	Tec. médica	17010154
Villanueva Ascurra Leonidas Francisco	Tec. Medica	16010191
Viviano Reyes Giancarlo David	Tec. médica	14010118
Zapata Baca Katherine Lili	Enfermería	18010482
Zea Laura Romulo Ivan	Enfermería	15010116

DR. RONCEROS: Muy bien, un aplauso para todos ellos, felicitaciones y con seguridad vamos a convocar a sus representantes para reunirnos acá, el 18 tenemos, 18, 19 y 20 tenemos acreditación de la Facultad; entonces va a ser bien complicado que en estas dos semanas podamos reunirnos, pero apenas acabe ese tema nos vamos a reunir para ver cuáles son las necesidades y programarlas para el siguiente presupuesto.

Muy bien, muchas gracias nuevamente por haber dejado tan bien puesto el nombre de la universidad.

Música ahora.

DRA. CORNEJO: Bellodas Llaque Kenny ¿Está presente?. Bueno, integran el cuerpo de música.

Apellidos y nombres	E.A.P	Código
Bellodas Llaque Kenny Marlom Eduardo	Medicina humana	13010007
Carrillo Murga Jesus Andrés	Tec. médica	12010455
Chacón Manrique Juan José	Medicina humana	15010013
Cuba Olivares Lucely Alisson	Medicina humana	12010006
Falcón Poma Kevin Jair	Medicina humana	14010012
Fernandez Mendoza Evelyn Belermina	Tec. médica	14010425
García Dextre Josh Aron	Medicina humana	15010022
Gonzales Condori Fiorella Yessenia	Enfermería	14010399
Huamán Aldama Luis Antonio	Enfermería	16010176
Lezama Arcos Juan Francisco Kevin	Enfermería	18010455
Luna Tarapa Fernando Miguel	Medicina humana	18010361
Mondragón Torres Gianella Rubí	Enfermería	17010409
Morán Pizarro Alvaro Alejandro	Tec. médica	14010125
Porras Valdivia Gissela Paola	Medicina humana	16010086
Pujada Espinoza Cesar Alberto	Medicina humana	16010060
Rengifo Gallegos Breyner Jhonatan	Medicina humana	13010403
Rivero Rada Jose Luis	Medicina humana	12010319
Rodriguez López Ethel Nathaly	Medicina humana	16010068
Romero Rugel César Eduardo	Medicina humana	14010455
Sánchez Salinas Álvaro Hernando	Tec. médica	13010540
Vergara de la Cruz Robert Jesús	Tec. médica	13010577

DR. RONCEROS: Muy bien, felicitaciones a todos ellos. Muchísimas gracias.

1.2 DOCENTES PARTICIPANTES DEL V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA.

DR. RONCEROS: Bueno, en el Congreso de Educación Médica hubieron varios concursos, uno de ellos fue el de innovación, en realidad ahí la Facultad de Medicina a partir del área de innovación destaco y conquisto los tres premios que se otorgaron ¿no? los tres, no hubo posibilidad de que nadie ganara ¿no? entonces todos ellos están acá hoy día y queremos darle la palabra primero a Eva y después a Javier y nos cuenten un poco que paso.

MG. MIRANDA: Buenas tardes, dentro de la unidad de innovación educativa nos presentamos en el área con un trabajo que estamos realizando en el centro de estimulación y aprendizaje es conocido y el avance en lo que es simulación es bastante fuerte en lo que es simulación clínica, en nuestro caso presentamos una experiencia de incorporación de la simulación en el área no clínica, no técnica, es decir, la simulación para asignatura de salud pública, espáticamente en gerencia en salud, con un problema vigente que atraviesan nuestros egresados serumistas cuando se incorporan en el primer nivel de atención, entonces dentro del rubro de la simulación "Alto impacto, bajo costo" es lo que se ha valorado bastante, entonces lo que nosotros quisiéramos impulsar también la simulación no clínica en las diferentes asignaturas porque realmente lo único que necesitamos es la creatividad de los docentes, eso es el rubro Señor Decano en la que hemos ganado en el primer puesto.

DR. RONCEROS: Javier.

DR. VARGAS: Muchísimas gracias. En primer lugar mi agradecimiento al Señor Decano, a todos los miembros del Consejo de Facultad. El segundo premio correspondió a las "Jornadas de innovación tecnológica" que realizamos en la Facultad de Medicina con estudiantes de pregrado y en alianza con la incubadora 1551 de San Marcos, lo que muestra un trabajo articulado entre dos Facultades de la misma universidad, en el marco del curso de informática médica aplicada a la investigación, solamente quiero aprovechar la oportunidad de estar aquí en el Decanato que en realidad en el último plan curricular ese era un curso que poco a poco fue evolucionando, pero que lamentablemente en el actual plan curricular ya no existe y le daba a nuestros estudiantes de pre grado la oportunidad de conocer, de innovar, de presentar propuestas de innovación que vincularan tanto la salud pública, como la medicina con las tic's, entonces lo que hicimos ese curso con la Facultad de Ingeniería de Sistemas y con la incubadora 1551 es que el último sábado de cada mes nos reuníamos para presentar un proyecto que quedaba como expedito para poder desarrollarse posteriormente ¿no? y esa fue la experiencia de innovación que presentamos y que ganó el segundo lugar, para el tercer lugar quiero cederle la palabra a Max para que nos hable sobre el Proyecto de Telementoría.

SR. CHAHUARA: Buenos días, estimados docente míos de la Universidad, nuestras autoridades, en primer lugar es muy grato poder haber primero enterados ¿no? de que hemos sido ganadores en los tres lugares en el V Congreso Internacional de Educación Médica y eso es un logro de toda la universidad y segundo que todo lo que se ha logrado hasta ahora es trabajo en equipo ¿no? empezando desde las autoridades que han apostado tanto por innovación educativa, como en la Unidad de Telesalud y también por el equipo que ustedes ven acá presente que han estado trabajando mañana, tarde y noche para lograr lo que se ha estado logrando, este es solamente un paso de las muchas cosas que tenemos que todavía hacer en estos proyectos, el proyecto de telementoría es un proyecto que ha iniciado el año 2018 más o menos en marzo y se ha estado dando capacitación a los médicos serumistas, se ha estado haciendo un seguimiento de nuestros egresados e incluso se ha estado haciendo proyectos virtuales para poder darles a ellos todo el material necesario para

que puedan defenderse en las áreas rurales donde están trabajando, este proyecto ahora en una nueva etapa 2019 tiene algunos cambios, pero cambios para mejora, en donde vamos a fortalecer las cosas que hemos ido aprendiendo en este año 2018 para que el seguimiento de nuestros egresados sea pues lo mejor posible y todo esto es gracias al equipo de trabajo.

DR. RONCEROS: Si están por favor se acercan.

PRIMER LUGAR

TRABAJO: *“La simulación no clínica en la toma de decisiones gerenciales en estudiantes de medicina.*

Presentado por el equipo del Centro de Simulación y Aprendizaje

Felipe Peralta Quispe

Eva Miranda Ramón

Pedro Mendoza Arana

Miguel Benito Masías

SEGUNDO LUGAR:

CATEGORÍA: EXPERIENCIA INNOVADORA

TRABAJO: *“I y II Jornada de Salud Digital: Compartiendo conocimiento tecnológico clave para serumistas”*

presentado por el equipo de la Unidad de Telesalud

Leonardo Rojas Mezarina

Javier Vargas Herrera

Max Chahuara Rojas

Javier Silva Valencia

Héctor Espinoza Herrera

Stefan Escobar Agreda

Mahony Reátegui Rivera

Sergio Cornetero Vidaurre

Judah Salhuana Gil

Horly Cabello Fernández

TERCER LUGAR:

CATEGORÍA: EXPERIENCIA INNOVADORA

TRABAJO: *“Implementación de un Sistema de Telementoría Médica en zonas rurales de Perú”,*

Presentado por el equipo de la Unidad de Telesalud

Leonardo Rojas Mezarina

Javier Vargas Herrera

Max Chahuara Rojas

Javier Silva Valencia

Miguel Moscoso Porras

Héctor Espinoza Herrera

Stefan Escobar Agreda

Mahony Reátegui Rivera

DR. RONCEROS: Muy bien. Gracias.

2. APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 23 de mayo de 2019.

(Se remite al correo electrónico 03.06.2019)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 160-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019.

3. DESPACHO

3.1 **Oficio Circular N° 017-DG-OCA-19** de la Oficina General de Admisión, solicitan el cuadro de vacantes del proceso de admisión 2020.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico el 03.06.2019)

(Se envía cuadro al correo electrónico 06.6.2019)

DR. RONCEROS: A ver, ese es el cuadro de vacantes de admisión 2020 enviado por las Escuelas, voy a leer solamente los totales que no han variado con respecto a lo que habitualmente se solicita.

ESCUELAS PROFESIONALES	Educación básica regular (EBR) y educación básica alternativa (EBA)	Centro Pre-Universitario	Primeros puestos de educación secundaria	Colegios de alto rendimiento escolar (COAR)	Traslado interno	Graduados o titulados	Traslado Externo Nacional	Traslado Externo Internacional	Personas con discapacidad	Víctimas del terrorismo (Ley 27277)	Ley 28592 Plan Integral de Reparaciones	Deportistas calificados de alto nivel	Deportista calificado	Miembros de representantes diplomáticas	Convenios Específicos	Total	Obs.
Obstetricia	75	20	3	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	103	
Nutrición	49	7	2	1	1	1	0	0	3	0	0	1	1	0	0	66	
Medicina Humana	108	22	5	0	2	2	2	0	7	0	0	2	0	0	0	150	
Enfermería	83	12	6	6	1	1	1	2	6	0	0	0	2	0	0	120	
Tecnología Médica																	
Laboratorio Clínico y Anatomía patológica	35	5	1	2	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	50	
Terapia Física y Rehabilitación	33	5	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	50	
Radiología	26	4	1	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	40	
Terapia Ocupacional	33	5	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	0	50	

DRA. CORNEJO: En el histórico Tecnología Médica tenía cuarenta vacantes por área.

DR. RONCEROS: A ver una justificación por el Director.

MG. PAREDES: Buenas tardes Señor Decano, Señores Miembros del Consejo, si hemos incrementado en diez para cada una de las otras áreas, a excepción de Radiología, lo que pasa es que han cambiado el sistema en la OCA antes las vacantes que no eran cubiertas por deportistas calificados, por personas con discapacidad, si no eran cubiertas las cargaban a las cuarenta, esta nueva gestión si no hay postulantes esas vacantes se pierden, entonces de las ciento sesenta que estaban entrando el año pasado han hecho primer año ciento cuarenta, de los ciento cuarenta están pasando ciento diez a segundo año y en segundo año estamos teniendo problemas con las notas probablemente a tercero vayan a pasar veinte, entonces por eso es que estamos previendo de que se incrementen el número de vacantes para poder compensar esa situación.

DR. RONCEROS: Rocío.

DRA. CORNEJO: Gracias Señor Decano, Señores Consejeros. En verdad preocupa el incremento de vacantes en la Escuela de Tecnología Médica, dado que es la Escuela que tiene mayor número de profesores contratados y no tiene las aulas, ni local propio aun, entonces

creo que las condiciones que en este momento cuentan para poder dar una implementación adecuada y postular a la autoevaluación con fines de acreditación se pone más problemático, porque va a haber déficit de docentes, déficit de ambientes y creo que la justificación de que hayan desaprobados que bajan de base y quedan pocos estudiantes en las promociones porque son pocos los que aprueban, no es el fundamento. Esa es la opinión personal del Vicedecanato.

DR. RONCEROS: Si. Micro por favor.

MG. PAREDES: Para ser puntual, si vemos el cuadro anterior era ciento sesenta vacantes el año pasado, a estudios generales el primer año han ingresado ciento treinta, ahí tenemos ya treinta menos, aunque eran ciento sesenta, se han matriculado ciento treinta, entonces por eso es que estábamos previendo eso ¿no?

DR. RONCEROS: Hagamos una cosa, hay que conversarlo y aprobemos las cuatro Escuelas y dejemos pendiente el de la Escuela de Tecnología Médica y en el siguiente Consejo de Facultad lo miramos, porque realmente es complicado el tema del incremento de vacantes, todos quisiéramos tener más vacantes, porque realmente estamos perdiendo espacios en todas las sedes, pero la precariedad de nuestro presupuesto y de nuestros ambientes de infraestructura son complicados, entonces lo vamos a dejar y lo conversamos en el transcurso de la semana.

DRA. CORNEJO: Doctor, tenemos el inconveniente de que hoy día, mejor dicho ayer cinco de junio era la fecha límite para poder hacer llegar el cuadro de vacantes de la Facultad, entonces las decisiones tienen que tomarse a más tardar el lunes, supongo que podríamos pedir una postergación.

DR. RONCEROS: Ya. Entonces tendríamos una reunión mañana, entonces le pido al Consejo que nos permita decidir después de la reunión que vamos a tener con el Profesor Paredes sobre la cantidad de vacantes finales que va a tener la Escuela de Tecnología Médica. Doctor.

DR. SHIMABUKU: El año pasado había escuchado de que las vacantes asignadas al centro pre iban a disminuir.

MG. PAREDES: Han disminuido.

DR. SHIMABUKU: ¿Y ustedes porque suben iguales?, si las...

DR. RONCEROS: No, no, es diferente porque de la cantidad total de vacantes un porcentaje para la pre, no es un número definido, entonces si es ciento sesenta el 25% de ciento sesenta, si son ciento veinte, el porcentaje de ciento veinte, es un porcentaje del total de vacantes que se afecta.

DR. SHIMABUKU: ¿Eso sí ha disminuido?

DR. RONCEROS: Ha disminuido y va a disminuir hasta el 5%. Ok. Entonces mañana hay una reunión con la Vicedecana.

ACUERDO N° 161-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR FACULTADES AL SEÑOR DECANO PARA APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DE ADMISIÓN 2020 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, A EXCEPCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, DEBIÉNDOSE REVISAR CON EL VICEDECANATO ACADÉMICO Y SER REMITIDO AL NIVEL CENTRAL.

3.2 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMA

Oficios	Expeditos para optar el Diploma	Alumnos
0667-0689-FM-VDIyP-2019	Auditoría Médica	Cristina Alejandrina Eguiguren Li
		Luis Alberto Canayo López
		Marlene Adela Ramos Lorenzo

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 24, 29, 30.05 – 05.06.2019)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado. Dr. Mechan.

DR. MECHAN: Quisiera, informar en cuarenta segundos, algo acerca de las terapias alternativas, digamos, ayer en la importante revista Nature ha salido casi un editorial sobre la terapia alternativa, en el cual se ponen dos puntos que son los que quiero terminar ahí para que no haya discusión, el primero es que la organización mundial de la salud ha reiterado su deseo que para el 2021 todas las instituciones que estén trabajando las terapias alternativas ya empiecen a introducir los principios activos en los hospitales respectivos, como yo veo que acá hay bastantes profesores que trabajan esto, informo esto, pueden recabar el editorial de la revista Nature, pero también se nota ahí una postura de la revista, el director de la revista que está de acuerdo con lo que dice la Organización Mundial de la Salud, pero incide en que se tengan los principios activos y ya puedan ser embazados como medicamentos, etc. ¿no? eso es lo que quiero transmitir.

DR. RONCEROS: Eso es importante doctor, a ver, nosotros tenemos una diplomatura de Terapias Alternativas hace quince años por lo menos, de repente un poco más, pero tenemos una segunda especialidad de Medicina Alternativa que ya se aprobó, esta para aprobar los campos clínicos apenas CONAREME lo decida y tenemos campos clínicos en EsSalud, en el Rebagliati, pero no solamente en Rebagliati, sino en siete regiones y casi veinte o treinta consultorios que hacen esta labor y también tenemos esto en el Hospital María Auxiliadora, entonces es un hecho muy bueno para explotar y para ser nosotros los primeros para estar en este tema ya profesionalmente, después de la diplomatura, la Medicina Alternativa y esto lo dirige una profesora de Medicina Preventiva la Dra. Martha Villar.

DR. MECHAN: Hay un fuerte apoyo de parte de la OMS.

DR. RONCEROS: Si. Claro, muy bien, muchas gracias por su intervención Dr. Mechan.

ACUERDO N° 162-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MÉDICA A LOS ALUMNOS SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

Oficios	Expeditos para optar el Diploma	Alumnos
0711-0728-FM-VDIyP-2019	Terapias Alternativas	Patricia Adela Tejada Cárdenas
		Marlene Adela Ramos Lorenzo

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 163-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS A LOS ALUMNOS SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

3.3 ANULACIÓN DE INGRESO Y MATRÍCULA AL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA

Cabe señalar que las alumnas reingresaron a la misma especialidad en el presente año 2019.

OFICIOS	ALUMNAS	OBSERVACIONES
0635-FM-VDIyP-2019	Anulación de ingreso y matrícula 2013 a la Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres MILAGROS ROCIO RODRÍGUEZ HUAMÁN (Cód. 13017086)	Cuentan con opinión favorable de la Coordinadora del Programa de Segunda Especialización en Enfermería y Jefe de la Sección de Segunda Especialización
0638-FM-VDIyP-2019	Anulación de ingreso y matrícula 2011 a la Especialidad en Enfermería en Centro Quirúrgico VERÓNICA ORTIZ DIAZ (Cód. 11017366)	
0641-FM-VDIyP-2019	Anulación de ingreso y matrícula 2012 a la Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres MARIA MARLENE TATAJE ESPINO (Cód. 12017491)	
0642-FM-VDIyP-2019	Anulación de ingreso y matrícula 2011 a la Especialidad en Enfermería Pediátrica DENISSE GERALDINI GONZÁLES ALARCÓN (Cód. 11017339)	
0705-FM-VDIyP-2019	Anulación de ingreso y matrícula 2014 a la Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres MILAGROS ISABEL CAJO YAURI (Cód. 14017064)	

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 20, 21, 31.05.2019)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 164-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ANULAR EL INGRESO Y MATRÍCULA A LAS ALUMNAS PERTENECIENTES A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA, SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

DR. RONCEROS: Solamente yo quisiera pedirle al Dr. Matzumura un informe para el próximo Consejo, porque yo he firmado por lo menos unos diez o quince renunciaciones por anulación de ingreso y matrícula y acá están ocurriendo otro tanto ¿no? habría que ver que está pasando.

DR. MATZUMURA: Yo creo que una de las cosas que hay que mirar, es que de acuerdo a Ley cuando ya hay un residentado en enfermería, el programa de segunda especialidad se va extinguiendo, entonces tal vez sea esa la posibilidad que renuncian para entrar al siguiente.

DR. RONCEROS: De todas maneras habría que mirar esto ¿ya?.

3.4 LICENCIA SIN GOCE DE HABER

Que los expedientes cuentan con opinión favorable del Departamento Académico de Ciencias Dinámicas y Ciencias Morfológicas; Unidad de Personal y Dirección Administrativa.

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 24.05 - 03.06.2019)

OFICIO	ASUNTO
257.FM-DACD.2019 D.A. Ciencias Dinámicas	Licencia sin goce de haber por motivos particulares del 10 de junio al 03 de julio de 2019 a don JUAN DE LA ROSA SUYO TRINIDAD, docente permanente auxiliar a TP 20 horas.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 165-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES DEL 10 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2019 A DON JUAN DE LA ROSA SUYO TRINIDAD, DOCENTE PERMANENTE AUXILIAR A TP 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DINÁMICAS.

OFICIO	ASUNTO
0202-FM-DACM-2019 D.A. Ciencias Morfológicas	Licencia sin goce de haber por motivos particulares del 01 al 30 de junio de 2019 a don DANILO RONALD SANCHEZ MATOS, docente permanente asociado a TP 20 horas.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 166-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019 A DON DANILO RONALD SANCHEZ MATOS, DOCENTE PERMANENTE ASOCIADO A TP 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS.

3.5 LICENCIA CON GOCE DE HABER

Que los expedientes cuentan con opinión favorable del Departamento Académico de Enfermería y Tecnología Médica, Unidad de Personal, Dirección Administrativa y Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 28.05 - 06.06.2019)

OFICIO	ASUNTO
072/DAE-FM-2019 D.A. Enfermería	Licencia con goce de haber del 25 de junio al 04 de julio de 2019 a doña TULA MARGARITA ESPINOZA MORENO, docente permanente principal a DE 40 horas; para participar en el Congreso Internacional de Enfermería 2019 a realizarse en la República de Singapur - Asia.

DR. RONCEROS: ¿Hay dedicación exclusiva a 40 horas?.

DRA. CORNEJO: No, es dedicación exclusiva o cuarenta horas, ahí hay un error.

DR. RONCEROS: Entonces para corregir, es dedicación exclusiva, eliminamos cuarenta horas. ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 167-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 25 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2019 A DOÑA TULA MARGARITA ESPINOZA MORENO, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A DE 40 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA;

PARA PARTICIPAR EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2019 A REALIZARSE EN LA REPÚBLICA DE SINGAPUR - ASIA.

OFICIO	ASUNTO
239-DATM-2019 D.A. Tecnología Médica	Licencia con goce de haber del 26 al 30 de junio de 2019 a doña CARMEN CECILIA MUÑOZ BARABINO, docente permanente principal a TP 20 horas; para participar en el Primer Congreso Macroregional de Tecnología Médica a realizarse en la Ciudad de Chiclayo.

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 168-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL DEL 26 AL 30 DE JUNIO DE 2019 A DOÑA CARMEN CECILIA MUÑOZ BARABINO, DOCENTE PERMANENTE PRINCIPAL A TP 20 HORAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA; PARA PARTICIPAR EN EL PRIMER CONGRESO MACROREGIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE CHICLAYO.

3.6 CONFORMACIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Oficio N° 0185-DACM-FM-2019, el Director del Departamento Académico de Ciencias Morfológicas, solicita la aprobación del Comité Directivo del Departamento a su cargo, para lo cual en cumplimiento de la Resolución de Decanato N° 2548-D-FM-2016 "Directiva para la elección de los representantes de los docentes ordinarios al Comité..." remite las siguientes ternas:

Terna 1

Docentes	Categoría
María Meza Vega	Principal
Horacio Víctor Polo Villafana	Asociado
Yuri Anselmo Maita Cruz	Auxiliar

Terna 2

Docentes	Categoría
Julio Fernández Díaz	Asociado
Washington Pilco Jara	Asociado
Walter Romero Laos	Auxiliar

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 27.05.2019)

DR. RONCEROS: Muy bien. Tenemos dos ternas. Vamos a votar terna por terna. Aquellos que estén apoyando o votando por la terna uno, sírvanse levantar la mano.

Terna 1

Docentes	Categoría
María Meza Vega	Principal
Horacio Víctor Polo Villafana	Asociado
Yuri Anselmo Maita Cruz	Auxiliar

Votos: 01

Aquellos que están por la terna dos, sírvanse levantar la mano.

Terna 2

Docentes	Categoría
Julio Fernández Díaz	Asociado
Washington Pilco Jara	Asociado
Walter Romero Laos	Auxiliar

Votos: 05

Aprobado por mayoría, la terna dos es la ganadora.

ACUERDO N° 169-SO-2019: SE APRUEBA POR MAYORÍA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2548-D-FM-2016, INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

Docentes	Categoría
Julio Fernández Díaz	Asociado
Washington Pilco Jara	Asociado

Walter Romero Laos	Auxiliar
--------------------	----------

3.7 DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE COMISIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES

Oficio N° 04-CPDE-FM-2019 respecto a renuncia irrevocable de la Dra. Doris Huerta Canales, como Presidenta de la Comisión de Procesos Disciplinarios para Estudiantes de la Facultad de Medicina. Presentar propuestas.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 21.05.2019)

DR. RONCEROS: Muy bien, las propuestas pueden partir desde los miembros del Consejo de Facultad, si hay alguna propuesta para presidir esta comisión la Dra. Huerta era la encargada la Comisión de Procesos Disciplinarios por favor, sí.

DR. SHIMABUKU: Creo que la otra docente es la Dra. Aurora Villar. ¿Ella puede tomar ese cargo?.

DR. RONCEROS: Tiene que ser un principal, un principal y asociado, lo que nos falta es el principal ¿no? Nadie. Bueno entonces nosotros nos encargaremos de buscar una persona y daremos cuenta al Consejo en la próxima Sesión, ¿si les parece están de acuerdo? Muy bien.

PASA PRÓXIMA SESIÓN.

3.8 DESIGNACIÓN DE DOCENTE RESPONSABLE DE ASIGNATURA (PLAN 2011)

SEMESTRE ACADÉMICO 2019-2

Oficio	Asignatura	Docente responsable	Escuela Profesional
106 D.A. Nutrición	Nutrición y Dietética	Lic. Lilia Ponce Martell	Enfermería

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 29.05.2019)

DR. RONCEROS: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N° 170-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA LIC. LILIA PONCE MARTELL, RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA: NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-2, PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

3.9 CAMBIO DE CLASE DOCENTE

Con **Oficio N° 0206-DACM-FM-2019** presentado por el **DR. TEODULO BASALDUA INGA**, quien solicita cambio de clase docente de TP 20 horas a TC 40 horas; de acuerdo a Resolución Rectoral N° 02232-R-19 de fecha 29 de abril de 2019, que lo proclama como Director del Departamento Académico de Ciencias Morfológicas. Asimismo adjunta la declaración jurada de no estar incurso en incompatibilidad legal.

De acuerdo a **Resolución Rectoral N° 02389-R-2006** (Reglamento de cambio de clase docente), en su **Art. 7°**, establece que: "cuando el docente permanente a tiempo parcial es elegido para uno de los siguientes cargos: ...Director de Departamento Académico..., su cambio de clase a tiempo completo es inmediato. Terminado el período del cargo regresará a su clase anterior".

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 05.06.2019)

DR. RONCEROS: Bueno hay problemas con esto, podemos votarlo, pero hay una directiva de la SUNEDU y del Ministerio de Economía y Finanzas que cualquier cambio de clase tiene que ser en una plaza que este vacante, por ejemplo, inclusive en los casos que lo asume temporalmente por cargo ¿no? hay que aprobarlo, pero hoy días nos han dicho que van a devolver los expedientes, pero de todas maneras hay que intentarlo, tampoco va a proceder ningún cambio de clase de nadie si es que no hay una plaza vacante presupuestada para hacerlo, entonces ha habido un duro debate hoy día en el Consejo Universitario porque lo que está ocurriendo es que los profesores a dedicación exclusiva y tiempo completo están queriendo cambiarse a veinte horas o diez horas porque están consiguiendo trabajo en universidades privadas, les están ofreciendo mejores sueldos, entonces lo que se ha decidido es que no se va a poder darles, porque si no se va a ocupar las plazas que tenemos vacantes para concurso, porque va a ocurrir eso ¿no? hay plazas vacantes para concurso a veinte horas, profesores principales a veinte horas y entonces uno de cuarenta va a ocupar esa plaza y no vamos a tener, vamos a perder la plaza de cuarenta también, entonces, por eso es que no se va a permitir y fue un debate bien duro, pero yo creo que es lo justo ¿no? porque los profesores concursaron a esa plaza, han estado en esa plaza y ahora que se presenta una oportunidad un poco que traicionan a la universidad y se van a otra y quieren de cuarenta pasar a diez horas ¿no? de cuarenta a ocho horas o bajar en lugar de cuarenta tener treinta y ocho horas y ya no es un tiempo completo, entonces ya pueden trabajar en la otra universidad. Entonces de todas maneras yo quiero informarles eso porque ya va a llegar la directiva ¿no?

Lo mismo ha ocurrido, el Rector va a tomar cartas en el asunto y por favor el Director Administrativo, al Jefe de Personal de los profesores que están con dos tiempos completos al mismo tiempo, ya se recibió el informe de SUNEDU que los ha estado siguiente, de la SUNARP y del Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la incompatibilidad, hoy día se han informado de dos suspensiones de un año sin goce de haber a profesores que han estado trabajando dos tiempos completos, uno en la universidad y uno en el sector público e inclusive con devolución de todo lo ganado en ese momento, así que hay que tener cuidado, se está incurriendo en faltas administrativas serias cuando ocurre eso ¿no? de todas maneras eso hay que informarlo a los Directores de Departamento para que un poco miren ese tema.

ACUERDO N° 171-SO-2019: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL CAMBIO DE CLASE DOCENTE DEL DR. TEODULO BASALDUA INGA, DE TP 20 HORAS A TC 40 HORAS; DE ACUERDO A RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02232-R-19 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019, QUE LO PROCLAMA COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS.

4 INFORMES

DR. RONCEROS: Yo tengo algunos informes que hacer. Primero que los días 18, 19 y 20 vamos a pasar el proceso de evaluación, tenemos ya nombrado el jurado, son cuatro jurados, el Rector de la Universidad La Frontera de Chile, la Decana de la Universidad Santa Fe de Argentina, la Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de Argentina y el Dr. Luis Vásquez de la Universidad San Agustín de Arequipa y de la privada Católica Santa María, el que preside es el peruano el Dr. Vásquez, los otros tres son los evaluadores externos, en este caso, no solamente son externos, sino extranjeros ¿no? es la primera universidad que se está manejando de esta manera, pero nosotros estamos optimistas, se ha hecho un buen trabajo, estamos en la fase final, le pedimos al secretario general del CEM que maneje el tema con los alumnos, nosotros hemos estado conversando con ellos, hoy día después del Consejo vamos a tener una reunión con ellos, con los ex secretarios del CEM para afinar los temas, los profesores ya están avisados, se va a hacer reuniones en los respectivos hospitales, en los emblemáticos, fundamentalmente Dos de Mayo, Loayza y Carrión que son las Sedes más emblemáticas, pero también estamos trabajando con Rebagliati y Almenara, ya se trabajó con toda la parte administrativa, realmente la

documentación que se pide está ahí, pero el tema fundamental es la entrevista, no es los documentos que presentemos solamente, sino lo que dice los participantes del claustro ¿no? se ha trabajado también con los egresados, yo creo que ya llegamos a una cantidad de egresados bastante buena, bastante importante y tenemos a un grupo de eméritos, hemos trabajado con los eméritos y bueno está el Dr. Ugarte, los seis ministros, Ugarte, Fernando Carbone, está el Presidente de Foro Salud Luis Lazo, está la Dra. Cabani que es la Decana del Colegio Médico, la doctora ex ministra la Dra. Pilar Mazzetti y bueno por el lado del Congreso está Segundo Tapia, yo he hablado con el ex, tenemos que tenerlo no como egresado, sino como grupo de interés al Dr. César Palomino que está en el Congreso, pero ya lo habíamos comprometido y él está permanentemente diciendo “*cuando voy, que hago, que firmo*”, entonces bueno vamos a avisarle de todas maneras para que éste acá.

Ayer se ha emitido una directiva para que el 18, 19 y 20 se suspendan permisos, entierros, muertes, o sea no puede pasar nada esos días, tenemos que estar todos acá, sin horarios, porque matrimonios, todo se suspende, entonces vamos a estar presentes acá, desde las ocho de la mañana y vamos y no tienen fin porque ellos culminan a las cinco, pero entre cinco y seis nos van a decir que documentos adicionales quieren y eso hay que comenzar a buscar o a trabajarlo inmediatamente para tener todo listo para el día siguiente.

Yo creo que estamos preparados, creo que estamos bastante bien, hemos revisado expedientes de otras universidades y el que se ha hecho para la Facultad de Medicina realmente lo supera con enormidad ¿no? en el tema de Telesalud, el tema de innovación tenemos cosas importantes, igual que en el tema de responsabilidad social, teníamos algunos problemas con la evaluación, pero ya se está solucionando, yo creo que las cosas van bien, esperemos que nos den el máximo de tiempo ¿no? nosotros no aspiramos a dos años, sino a seis años, creo que nos lo merecemos por lo que estamos mostrando, entonces es 18, 19 y 20 y el día 21 como para culminar bien la semana se va a colocar la primera piedra del hospital docente, ya entonces por favor todos están invitados, vamos a tener un ómnibus y si se requiere un segundo ómnibus también lo vamos a tener, el personal administrativo, los docentes, los alumnos que se puedan desocupar, va a ser a las dos de la tarde, entonces una buena parte de los alumnos ya están desocupados y podemos ir, es un hospital que va a tener siete pisos, cuatro sótanos, es un hospital III-I totalmente equipado, la semana pasada en el anterior Consejo lo dije, pero lo vuelvo a repetir cinco mil metros cuadrados de esa extensión va a ser para la construcción de la Escuela de Medicina y el equipamiento es completo, se va a llamar Clínica Docente San Fernando y eso fue una discusión en la que hubieron varias propuestas, la primera propuesta por ejemplo del Dr. Matzumura era Hospital Docente San Fernando ¿no?, por la connotación del término hospital, pero se decidió finalmente por Clínica Docente, para no tener en algún momento el tema del MINSA con el término hospital, entonces y como ya tenemos una clínica, preferimos que sea clínica docente ¿no?, va a tener un espacio muy importante para nuestros profesores, para los trabajadores, para los docentes, para los estudiantes también a través de seguros, que van a poder ser ofrecidos al personal que trabaja en la universidad, va a ser un hospital ofrecido para los campos clínicos de pre y posgrado, yo creo que con esto vamos a poder satisfacer hasta el 40%, hasta el 50% de toda nuestra necesidad de campos clínicos ¿no? para las cinco Escuelas, lo que pasa es que cuatro de las Escuelas ya tienen sitios donde estar, Obstetricia y Nutrición la tienen en la Avenida Venezuela, Enfermería y Tecnología Médica se va a construir, ya se hizo, el dinero ya está desembolsado, ya está en el Ministerio de Economía y Finanzas y por lo tanto eso ya es un hecho, hay que ir rápidamente apretando eso, hay un comité de seguimiento, de coordinación para que esto se produzca ¿no?, pero de todas maneras ahí las cuatro Escuelas, las cinco Escuelas van a tener, las cuatro Escuelas que no están Obstetricia, Enfermería, Tecnología Médica y Nutrición un espacio para que puedan hacer la coordinación con sus alumnos ¿no?, entonces yo creo que va a ser una cosa muy importante adicionalmente para contarles también, porque ya nosotros no estamos muy contentos con esto, pero no queda más remedio que afrontarlo, hay dos propuestas adicionales a esto que están en marcha, inclusive, a ver, la primera es la de los coreanos que

es una asociación público-privada, igualito en el mismo sentido, ellos están colocando un millón de soles para hacer el expediente sin costo para la universidad, para hacer el expediente técnico del hospital en la cual seríamos socios con ellos y el alemán es el que está en marcha, el grupo NS que es español, ha ofrecido lo mismo, yo estoy firmando la carta de intención, pero muy cerrada, muy apretada, para que no tenga mucho juego eso y no interrumpa, no interfiera con lo otro, para también hacer lo mismo ¿no? van a hacer el proyecto del hospital y van a financiarlo, lo otro va a salir más rápido porque no es una app es una inversión privada pura, o sea ellos lo van a construir con el permiso que ya lo tienen, ya tienen el terreno, ya tienen el permiso, ya tienen la plata, lo otro va a demorar, pero si nosotros nos asociamos de repente dentro de unos diez años tendremos un hospital de una app que va a acabar con nuestros problemas de campos clínicos ¿no?, eso por esa parte, pero están los problemas también; hay un problema serio en el Hospital Loayza y eso los alumnos tienen que comenzar a trabajar con eso ¿no? el hospital Loayza está volviendo a pedir, dos cosas está pidiendo, una directa que ya me mandaron el documento pidiendo el área, una de las áreas de Biología Andina, ahora la están pidiendo para hacer Telesalud, pero lo más complicado es que se les ha incendiado, no el consultorio, sino la sala de hospitalización de quemados y quieren ocupar todo lo que era radiología, todo lo que nosotros hemos reparado, yo ayer he conversado con el Dr. Neftalí Santillan, a propósito de esto, de dos cosas de eso y de la clínica del hospital que van a construir y me ha dicho tenemos que reunir, porque lo de la clínica va, él cree que va a ir en diez años, pero va a ir en algún momento, pero antes de que se construya, no que se construya, sino que se haga el proyecto, tenemos que tener las áreas que nos corresponden, como las áreas que se van a ocupar porque dicen que va a llegar hasta Pardo Figueroa, entonces que es área no monumental, entonces hay que estar atentos, yo le he encargado al Dr. Núñez para que esté atento a eso, pero también al Dr. Leonidas Carrillo, al Dr. Paco García, al Dr. Huamán que ha sido director del hospital para que estén atentos a todo esto y para comenzar a trabajar de una vez, Gustavo los que tengan mucha allega a los directores actuales hay que comenzar a trabajar en ese tema en el foro salud puede ser un espacio importante, la OPS con ellos tenemos muy buenas, ASPEFAM mismo para que comencemos a trabajar eso ¿no?. Ok, esa es la mala noticia que no es muy grave, pero tenemos que estar atentos para que no haya problemas. Muy bien, ¿algún informe? Sí.

ALUMNO ARROYO: Buenas tardes ante todo. Agregar a lo que ha comentado el Dr. Ronceros, a nosotros el Dr. Leonidas Carrillo en una visita más o menos que hicimos dos meses nos había adelantado esta situación de la posible construcción de la clínica en la zona donde está la cochera y que eso podría afectar tanto al Pardo Figueroa también, al Instituto de Patología y al Instituto de Cirugía Experimental, entonces la propuesta que él plantea creo que el Dr. Carrillo también me la manifestó, si se va a construir un edificio grande y moderno es que si piensan demoler finalmente luego de la construcción se termine reconociendo los campos o las áreas que se les ha cedido a San Marcos y si en algún momento necesitan participación de los alumnos o de parte del Centro de Estudiantes de Medicina estamos prestos a apoyar.

DR. RONCEROS: Claro, lo que sucede es que ellos nos tienen que dar el mismo terreno y la misma construcción que va a ser demolida o que va a ocupar el espacio, eso tienen que darnos y con una distribución adecuada y con las características que tienen dos institutos de investigación y los ambientes que nosotros tenemos ahí ¿no? entonces eso es lo que nosotros queremos, eso tiene que ser desde el momento que se esté haciendo el proyecto, porque si no ya no sale, una vez que este el proyecto aprobado y si no están ahí las cosas vamos a tener problemas serios. Sí.

ALUMNO MR. BOJORQUEZ: Doctor, pero en el caso por ejemplo siempre ha existido el tema justamente con las áreas que pertenecen a la universidad en el Hospital Loayza que

fueron finalmente donados por la Beneficencia Pública, es que si por alguna razón el hospital no decida reconocer ya estos espacios como San Marcos, si nosotros tendríamos algún aval para realmente sustentar eso de ahí ¿no? para que de todas maneras sea algo como un compromiso de acuerdo a lo...

DR. RONCEROS: Si. A ver, hay varios documentos que nos pueden defender ¿no? hay un documento que lo tiene todo el abogado en lo que dice claramente que en tanto exista universidad, existirá el hospital Loayza, así lo dice, ya, entonces esa asociación es indiscutible ¿no? lo que pasa, ¡Ah!, pero también hay otro documento en el cual la cesión en uso es permanente con la Beneficencia, o sea, a ellos le han cedido el terreno, pero mientras se use como actividad académica eso no deja de pertenecer a San Marcos, o sea el día que lo utilicemos para otra cosa, entonces ahí se va a perder ¿no?, pero eso no va a ocurrir, lo que pasa es que eso es cierto también ¿no? yo me pongo en lo que dice el director, nosotros no hemos estado ocupando todos los espacios del Hospital Loayza, los hemos descuidado permanentemente, entonces sobre eso van ellos permanentemente a hacer eso, no sé cómo estará Biología Andina ahora, pero la verdad es que cuando ocurrió el problema con la Dra. Virginia Bao, yo pase la vergüenza de mi vida porque fui a reclamarle por esos sitios que ella reclamaba, me dijo "Doctor, mire, venga", nos fuimos a Biología Andina tocamos la puerta, nadie abrió, regresamos una hora después, tocamos la puerta, nadie abrió, tocamos la puerta cinco veces y varios días y nunca abrieron, porque no hay nadie, porque no se hace investigación, entonces ahora creo que eso ha cambiado un poco, Carlos se han puesto en marcha la cámara hipobarica y todo eso, bueno, pero en ese momento no se estaba haciendo eso. Entonces hay que comenzar a ocupar los espacios y darles utilidad, por ejemplo el hospital Dos de Mayo no tiene ningún espacio de la universidad que no se esté ocupado o que se haga algo; pero ahí no se ocupan los espacios, nosotros, nos iban a quitar radiología en ese tiempo porque estaba lleno de un montón de cosas inservibles y todavía nosotros fuimos duramente criticados por los trabajadores de esa área, porque ellos no querían desocupar eso para hacer aulas, sino querían y Juan Aguilar fue testigo de esto querían reparar los equipos radiológicos que tenían cincuenta años de antigüedad y diez años sin funcionamiento, entonces lo que hicimos nosotros fue sacar todo, construir aulas y ya no hemos vuelto a ver eso porque se están utilizando permanentemente, entonces lo que hay que hacer es darle uso a eso mañana, tarde y noche, eso es lo que hay que hacer, pero desgraciadamente también nosotros arreglamos con mucha ilusión lo que es el Loayza y no lo están ocupando, no lo están ocupando, son aulas de primera, con aire acondicionado totalmente equipado, con silla nuevas, todo nuevo y no se están ocupando, bueno, ya veremos en qué momento podemos manejar esto, yo creo que estudios generales va a tener que regresar a la Facultad y vamos a llevar estudios generales a los hospitales, a esas aulas que están desocupadas permanentemente. Muy bien. Sí.

ALUMNO ARROYO: Sobre el Instituto de Biología Andina, yo hice Medicina Interna en el Hospital Loayza y lo que me preocupa un poco sobre el instituto es como usted manifiesta ¿no? al frente del Instituto había un depósito, un local, que obviamente ya se perdió más o menos en el año 2017, 2016, cuando yo hice Medicina Interna, 16, pero en el local principal de Biología Andina, tenemos una biblioteca, lastimosamente como yo le dije al Dr. Carrillo en su debido momento, esa biblioteca no tiene uso y no tiene apertura directa para los alumnos de medicina, cuando un alumno de medicina quiere estudiar, quiere repasar etc., va a patología, pero a veces patología no se abastece, entonces yo creo que se debería incentivar un poco más el uso de la biblioteca o activar una biblioteca de manera virtual también con computadoras en Biología Andina para que los chicos de pre y posgrado puedan usar Biología Andina y se vea que la gente de San Marcos entra y sale de ese Instituto.

DR. RONCEROS: Dr. Matzumura.

DR. MATZUMURA: Gracias Decano, Señores Consejeros buenas tardes. Debo informar que el domingo se llevó a cabo el proceso de admisión de residentado médico y es bueno que conozcan las cifras y nosotros somos parte de la macro región central, centro II que es conformado por nuestra universidad, la Universidad San Juan Bautista, San Luis Gonzaga de Ica, la Universidad del Centro del Perú de Huancayo y la Universidad Peruana de los Andes UPLA, Huancayo; hubieron en total inscritos en todo el sistema de toda la macroregión mil ochocientos dos, pero de nuestra universidad los postulantes fueron mil trescientos ochenta y uno ¿no? y de ellos han ingresado como especialista quinientos cuarenta y cuatro y la sub especialidad que se llevó a cabo en CONAREME han hecho ingreso de veintisiete, creo que lo destacable en este proceso es que hemos tenido muy pocas plazas libres, por lo menos en la parte de la especialidad solamente trece plazas libres que van a ir a la bolsa y siete de sub especialidad, en cautivas si ha habido más cantidad ¿no? especialidad ochenta y un cautivas y en sub especialidad nueve cautivas, yo creo que esto es muy importante tener en consideración porque creo que hemos batido un record que es que hemos tenido pocas plazas libres que son los que nos dan nuestro sustento económico.

DR. RONCEROS: Bueno, ustedes saben que la principal fuente de ingreso de la universidad es residentado médico que ahora se ha fortalecido con la simulación ¿no? la simulación y la integración, ya se empezaron los cursos de ¿broncoscopia Carlos?, broncofibroscopia, (...falta de audio....) a las que no teníamos antes ¿no? la maestría de cuidados paliativos y terapias de dolor que es pagada íntegramente por Grunenthal aporta medio millón de soles a los ingresos y ahí van a participar treinta y cinco personas que no van a pagar un sol, pero adicionalmente nosotros estamos poniendo a veinticinco personas más para que aprovechen la venida de los profesores extranjeros, entonces ese va a ser un adicional y también la maestría de emergencias y rescate aéreo que también es financiada íntegramente para los postulantes, para cuarenta postulantes, treinta peruanos y diez bolivianos y eso lo debemos estar lanzando en septiembre ¿no?. Ok.

¿Qué otras cosas nuevas han incrementado los ingresos? Todos los cursos que ha hecho la Dra. Valcárcel, la Dra. Valcárcel ha hecho cinco a seis cursos internacionales sobre Suturas, Laparoscopia ¿no? y adicionalmente hay otra cosa que me estoy olvidando; el Dr. Alarcón con su equipo ganó el concurso del PREC el PREC es la especialidad de práctica de servicio, epidemiología de campo, ahí ha ingresado a la Facultad novecientos mil soles que también financia cuarenta o cincuenta postulantes y eso estamos en una asociación con la Fundación San Marcos para ver el manejo además de los gastos; entonces como ustedes ven, además de las diplomaturas nuevas que se han creado y que están en concurso, la diplomatura de autoinmunidad que están ingresando veinticinco postulantes, adicionalmente a esto incrementamos los costos tanto de la matrícula, como de la pensión de los ingresantes al residentado para este año, porque es el más bajo costo de todas las universidades somos nosotros, entonces hemos tratado un poco de igualar ese margen e incrementar nuestros ingresos ¿no?.

También fue muy bueno, por eso que me preocupa ver a Enfermería, porque Enfermería recupero bastante de su segunda especialidad, había bajado, pero ingresaron más de cien, pero hay una especie de renuncia que no sé porque está ocurriendo, hay que mirar que está pasando para tratar de solucionar. Muy bien, pedidos. ¡Ah!, perdón la Dra. Arcaya.

DRA. ARCAYA: Bueno, antes que nada buenas tardes Señores Consejeros, Señor Decano, felicitar por todos estos logros que en la parte económica está revirtiendo de modo que ahora vemos resultados finalmente de una gestión eficiente y eso es muy bueno, todos creo que estamos contribuyendo a este objetivo de una u otra manera, pero pienso que hay muchas cosas más que hacer desde las diferentes disciplinas, pre grado, posgrado, etc. Bueno lo que quería informarles es de que hemos recibido una comunicación formal de parte de la asociación coreana global de enfermería que ya vino en una anterior oportunidad para

anunciarnos de que van a venir en esta oportunidad para el 17 al 28 de julio para desarrollar una serie de actividades que están vinculadas con el trabajo que ellas desarrollan acá en el Perú y básicamente a ellas les interesa tener una fase de conversación sobre diferentes temas de interés que tienen que ver con el campo de la educación y la formación de enfermería y también les interesa a ellos conocer un poco más nuestro sistema de atención de servicios y en esas dos reuniones que son más que nada compartir las realidades diversas que tiene uno y otro Perú y Corea obviamente en temas de salud, además de esto, nos invitan a participar en proyectos que están vinculados con la atención del niño y la atención de la mujer adulta y adulta joven, de modo que podríamos nosotros estar trabajando con ellos en alguno de estos proyectos, hemos empezado ya las reuniones con el comité de responsabilidad social que está a cargo de la Dra. María Infante y el día de ayer les he enviado un correo pidiendo información un poco mayor para poder concretar en el plan de trabajo que se nos está pidiendo y está planeado también una teleconferencia con ellas para tener mayor acercamiento de sus inquietudes, con relación y expectativas con relación a esta venida. Bueno, eso en parte y también informarles que estamos teniendo las teleconferencias también con la Universidad de Minnesota en el marco del acuerdo y convenio que se tiene la Facultad de Medicina con esta universidad y hemos estado en estas últimas semanas ya conversando lo que es la organización del congreso, el I Congreso Internacional de Enfermería que tiene como foco central obviamente la investigación, entonces creemos que estamos haciendo un buen trabajo porque ellos van a participar como co organizadores y hemos visto que esto es estratégico porque este es nuestro primer congreso, ya vamos nosotros aquí a aprender mucho, es un proceso finalmente el aprendizaje, porque no es nada sencillo hay que organizarlo con tiempo y está planificado para el primero de marzo del 2020 con la debida anticipación esperamos que las cosas nos vayan bien y tenemos como aliados también a la Universidad Santa Catalina con quien tenemos ya contactos hace bastante tiempo ¿no?. eso era lo que quería decir en cuanto a lo que es el trabajo en Corea estamos viendo la posibilidad de que bueno lo hacemos porque es investigación, porque hay un grupo de investigación que se ha conformado recién el año pasado que es el de estudios asiáticos, entonces creemos de que también es bueno que la Facultad de Medicina este también integrando estos grupos asiáticos así que veremos la mejor estrategia para ver si con estos colegas se pueda hacer un proyecto a ese nivel ¿no? nivel internacional. Gracias.

DR. RONCEROS: Muy bien. Pedidos.

5. PEDIDOS

DRA. CORNEJO: Si Señor Decano, Señores Consejeros, ha llegado una comunicación del Señor Rector informando que todos aquellos proyectos autofinanciados como el caso de los cursos de verano hay una disposición general en la cual hay que rendir cuentas dentro de los treinta días posteriores a la culminación de estos proyectos y justamente con el tema de los cursos de verano quisiera que los directores que están presentes tuvieran a bien revisar si todos los cursos que se llevaron en el verano realmente han sido ya reportados con su informe final, porque si no estaríamos en falta, ese es el pedido que se les hace a los directores.

DR. RONCEROS: Muy bien. ¿Algún pedido adicional? Ok. Muchas gracias. Más bien hay que ponernos de acuerdo con José para mañana ocho.